



ACTA ORDINARIA #10

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes ocho de julio del año dos mil dieciséis, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal-----

Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Arcelio García Morales-----

Lic. Pablo Guerra Miranda-----

Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Helen Simons Wilson-----

Pablo Mena Rodríguez -----

Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----

Lic. Abner Alfaro Carmona – Asesor Legal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas -----

Julio Molina Masis-----

Melvin Rodríguez Rodríguez -----

SINDICOS SUPLENTE

Tito Aníbal Granados Chavarría -----

Rosa Amalia López Medrano -----

AUSENTES: Los Regidores suplentes Horacio Gamboa Herrera y Sandra Vargas

Badilla.



1 La Síndica propietaria Sarai Blanco Blanco y los síndicos suplentes Geovanni Oporta
2 Oporta y Cándida Salazar Buitrago.

3 **NOTA:** El Síndico Suplente Tito Aníbal Granados Chavarría fungió como propietario en
4 ausencia de la Síndica Sarai Itzel Blanco Blanco.-----

5 -----

6 Presidenta: Dinorah Romero Morales

7 Secretaria de actas: Merlin Abarca Araya

8

9 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

10 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
11 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.-----

12 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

13 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
14 Municipal, mediante votación verbal.-----

15 **I.**Comprobación del quórum-----

16 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

17 **III.**Oración-----

18 **IV.**Atención al Público: Atención a la señora María Mata Castillo del Programa para
19 Mejorar la Seguridad Humana Inmigrante, Atención al señor Oscar Novoa, Atención
20 al señor Misael Medina, Atención al Ing. Ignacio León Director UTGV-----

21 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 09-----

22 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

23 **VII.**Lectura de correspondencia recibida-----

24 **VIII.**Presentación y discusión de mociones-----

25 **IX.**Informe de comisiones -----

26 **X.**Asuntos varios-----

27 **XI.**Control de Acuerdos-----

28 **XII.**Clausura-----

29 **ARTÍCULO III: Oración**

30 La Regidora Hellen Simons Wilson, regidora, dirige la oración.-----



1 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

2 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, cede espacio a la señora Norma
3 Pereira, Coordinadora del Programa Conjunto para Mejorar la Seguridad Humana de
4 Migrantes Temporales Ngäbe y Buglé en Costa Rica y Panamá.
5 La señora Norma Pereira saluda a los presentes y agradece el espacio brindado.
6 Menciona que en el programa participan 6 agencias del Sistema de Naciones Unidas 4
7 en Costa Rica y 2 en Panamá, es un programa binacional, inició en Mayo de 2013, está
8 por concluir en agosto de 2016; a nivel local dos de las actividades más importantes es
9 el Centro de Orientación Indígena y la Red Interinstitucional de Atención Integral a las
10 Personas Indígenas Migrantes, en esta Red participan cerca de diez instituciones
11 públicas y básicamente es una articulación para brindar servicios con pertinencia
12 cultural acorde con las necesidades de la población Ngäbe, esta es una acción
13 permanente. El Centro de Orientación Indígena es la organización de la población
14 migrante Ngäbe tienen la fortaleza de que capacitan, asesoran, informan y apoyan a
15 esta población que se encuentra en el país o que ingresa en su propia lengua. El
16 Programa opera a nivel de regiones en Panamá y en tres regiones en Costa Rica, en
17 Coto Brus, los Santos y Sixaola. Para el país la migración laboral es parte de su
18 desarrollo económico, no tengo datos del sector donde se produce banano y plátano en
19 la región de Sixaola, pero en esta última generación tienen 25 años de estar
20 participando en la actividad bananera y varios años de estar viviendo en esta zona
21 fronteriza, por otra parte en el caso de Coto Brus el 97% de los recolectores de café son
22 población Ngäbe. El programa conjunto no desea que al término del Programa no se
23 tengan buenas condiciones para seguir operando. Desde la Red Interinstitucional la cual
24 es coordinada por la señora Rosa Díaz del Ministerio de Salud han venido trabajando
25 para que la permanencia del COI pueda mantenerse posterior al término del Programa y
26 un elemento fundamental es el espacio físico donde operar, hay una gestión que ha
27 venido haciendo la Red con Casa Presidencial y con el Gobierno Local y es aprovechar
28 una oportunidad que está brindando APM Terminal para crear las casas de encuentro;
29 la idea es que la casa de Sixaola sea un espacio para población adolescente y para
30 mujeres interesadas en el proceso de desarrollo empresarial. La primera solicitud es el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 10 del 08/07/2016

1 apoyo para obtener un terreno para la construcción de las instalaciones, por la mañana
2 estuvimos reunidos con el Alcalde Marvin Gómez y la vicealcaldesa, los cuales ya
3 conocen de esa gestión, entiendo que hay un terreno frente a la delegación de Sixaola.
4 La segunda solicitud es, si la Municipalidad está de acuerdo podríamos brindar
5 capacitaciones a los funcionarios en tema de interculturalidad y de cultura Ngäbe antes
6 de cierre del Programa. La tercera solicitud es hacer un cierre del Programa Conjunto, si
7 se podría lograr el apoyo para la casa encuentro, poder hacer un cierre significativo en
8 conjunto con el Gobierno Local. Tenemos la mayor disponibilidad de seguir
9 interactuando las estructuras locales para que la población Ngäbe tengan mejores
10 condiciones, para que sus derechos sean conocidos y respetados. Agradecemos mucho
11 el espacio.

12 El señor Maycol Morales indica que trabaja para el Patronato Nacional de la Infancia, en
13 lo que corresponde a la parte de acción social, quiero reafirmar lo que dice la señora
14 Norma Pereira en relación a la importancia de los proyectos, hay acciones que se van a
15 seguir ejecutando; la casa de Sixaola es muy importante, los Ngäbe no son migrantes
16 es una población que viven dentro del territorio, pero ese territorio se lo han partido a la
17 mitad, por lo cual existe una necesidad muy importante a nivel interinstitucional con el
18 tema de las casas de escucha para que los jóvenes puedan llegar y recibir atención.
19 Este lugar es estratégico, aborda acciones concretas que se están haciendo en la zona,
20 es muy importante la labor de coordinación que realiza el COI.

21 La señora Presidenta Municipal menciona que es una indígena y que siempre tendrán
22 todo el apoyo; trabajo para la RIBCA, y tengo el conocimiento de que los indígenas
23 somos discriminados, los derechos se les han quitado, de mi parte estoy dispuesta a
24 ayudarles con el Alcalde u otras instituciones, creo que es importante esta casa que se
25 está proponiendo.

26 El Regidor Arcelio Morales saluda a los presentes y menciona que en esta mesa
27 estamos en una interculturalidad, me uno al esfuerzo y apoyo en cuanto al lote para la
28 construcción de las instalaciones.

29 La señora Norma Pereira menciona que APM Terminal se encuentra apresurado y
30 necesita el lugar para poder iniciar la construcción.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 10 del 08/07/2016

- 1 La señora Presidenta Municipal hace la consulta del porqué se han atrasado en venir a
2 solicitar la ayuda.
- 3 La señora Norma Pereira menciona que es una iniciativa reciente, es una decisión que
4 APM Terminal aporta todo, lo único que necesitan para tener el espacio de la casa de
5 escucha es el lote para poder construirla.
- 6 La Regidora Candy Cubillo menciona que hasta donde ella entendió lo que necesitan es
7 el terreno, creo que no se ve tan complicado, el asunto es llegar donde haya un terreno
8 disponible, soy de Sixaola y también tienen todo mi apoyo, el querer es poder.
- 9 El Lic. Pablo Guerra Regidor, menciona que le alegra que personas indígenas y no
10 indígenas se preocupen por este tema, me llena de orgullo como indígena que se esté
11 incluyendo los migrantes porque los derechos de cada uno deben de respetarse, de mi
12 parte aprobaría esta moción.
- 13 El Regidor Pablo Bustamante saluda a los presentes y los felicita por esta iniciativa muy
14 importante para este cantón que está urgido, los hermanos indígenas son prioridad para
15 este Concejo Municipal, los cuales tenemos una visión de poder levantar este cantón,
16 ustedes llevan un compromiso de cada uno de nosotros de apoyarlos en todo.
17 Esperaría que esta obra sea una realidad.
- 18 El señor Alcalde Marvin Gómez reafirma una vez más el compromiso que obtuve por la
19 mañana con estas personas. Me comprometo a mandar un funcionario para que se
20 incluya en ese grupo de trabajo y nos traiga la información; en cuanto al lote vamos a
21 investigar y si todo está legalizado y se puede gestionar, inmediatamente accionaríamos
22 para obtener el lote para que puedan construir.
- 23 La señora Presidenta Municipal da las gracias e indica que de su parte tendrán todo el
24 apoyo.
- 25 La señora Presidenta Municipal cede espacio al señor Oscar Novoa para que brinde
26 explicación acerca del ring de boxeo.
- 27 El señor Oscar Novoa saluda a los presentes y menciona que en el 2012 fui parte de la
28 comisión de boxeo del Comité Cantonal de Deportes, el ring estaba en su momento en
29 un salón en Sixaola y se hacían actividades en diferentes lugares; como comisión
30 tomamos la decisión de que el ring no podíamos tenerlo en Sixaola porque no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 10 del 08/07/2016

- 1 contábamos con un lugar para tenerlo, el ring en estos momentos se encuentra en una
2 bodega en Puerto Viejo donde la Licda. Mandy funcionaria de los Tribunales de Justicia,
3 siempre vamos y vemos que se encuentra bien resguardado, pero, si ustedes quieren y
4 el señor Alcalde me consigue una vagoneta la otra semana se trasladaría a la
5 Municipalidad o a Sixaola, donde ustedes indiquen, el ring es de Talamanca y fue
6 donado por ICODER. Hago la petición al Concejo Municipal y al señor Alcalde para la
7 donación de otro ring ya que el actual está un poco antiguo.
- 8 La Regidora Helen Simons menciona que lo mejor sería que se devuelva al municipio
9 porque es un bien del cantón, ya que al estar en un lugar privado la gente no puede
10 acceder al mismo.
- 11 El señor Alcalde Marvin Gómez menciona que se compromete a enviar la vagoneta
12 para trasladar el ring, luego el Concejo Municipal tomará el acuerdo para ver donde lo
13 colocarán.
- 14 El señor Oscar Novoa menciona que lo traerá el lunes, el ring es de todo Talamanca ya
15 estando en el municipio se podrían realizar actividades en varia comunidades
16 incluyendo Alta Talamanca.
- 17 El Regidor Pablo Bustamante indica que lo mejor sería que venga la municipio, ya que
18 se debe de velar por el deporte en el cantón.
- 19 El Regidor Luis Bermúdez menciona que había preguntado por el toldo de ICODER que
20 se encuentra fuera del municipio, para ver si lo trasladan y sea resguardado en la
21 municipalidad.
- 22 La señora Presidenta Municipal cede espacio al señor Misael Medina para que brinde
23 explicación acerca de un uniforme de fútbol que le había entregado el Comité de
24 Deportes.
- 25 El señor Misael Medina explica que ese uniforme ya se entregó.
- 26 La Regidora Helen Simons menciona que debe de hacer un informe que indique que el
27 uniforme ya se entregó.
- 28 El señor Misael Medina indica que todo se mantiene en actas y que el uniforme se
29 entregó.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 10 del 08/07/2016

1 El Regidor Pablo Bustamante menciona que sería importante que se presente dentro de
2 unos quince días para que entregue el informe correspondiente.

3 El señor Misael Medina indica que el Comité de Deportes nunca se preocupó por
4 presentarse a la comunidad de Sixaola.

5 La señora Presidenta Municipal indica que lo que debe de hacer es traer el informe al
6 Concejo Municipal.

7 La señora Presidenta Municipal cede espacio al Ing. Ignacio León Guido para que
8 brinde explicación acerca de los avances del Proyecto MAG-BID dentro del territorio
9 indígena.

10 El Ing. Ignacio León Guido saluda a los presentes y menciona que viene para atender
11 un llamado que le hizo el señor Alcalde referente al proyecto financiado con recursos
12 del Banco Interamericano que incluye siete pasos de alcantarillas en Territorio Indígena
13 Cabécar y dar una explicación sobre el convenio que se firmó en el año 2013 con el
14 INDER. Referente al proyecto de los siete pasos de alcantarillas se preparó un informe
15 al Concejo Municipal. El antecedente nace con la Ing. Grace Carmiol en el desarrollo del
16 Programa de la Cuenca del Río Sixaola y en ese momento nace un listado de proyectos
17 que se iban a desarrollar de manera conjunta de acuerdo a las necesidades de los
18 centros de población, tanto en los territorios indígenas como en el sector de la costa;
19 ese proyecto queda rezagado y en el año 2014 ya se contaba con una partida de
20 ochenta y nueve millones de colones. A lo largo se trabaja con varios ingenieros del
21 Programa así como con los ingenieros del municipio; cuando se necesitaba la gestión
22 de apoyo y logística de la parte de ingeniería el Alcalde y el Concejo Municipal anterior
23 por acuerdo nos tomaban en cuenta para que diéramos el apoyo respectivo a los
24 proyectos. En este caso el proyecto de los siete pasos de alcantarilla es una obra que
25 iba en total administración del MAG, por una serie de fallos económicos del programa el
26 proyecto queda sin contenido económico para ser ejecutado ya que se hace un proceso
27 de licitación mediante el MAG utilizando el sistema de compra red y las empresas que
28 participan sobrepasan los montos establecidos de dicho proyecto. En el 2016 hubo un
29 replanteamiento de ese proyecto para que se realice una transferencia de los recursos a
30 la municipalidad y la municipalidad vía administración teniendo empresas locales, la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 10 del 08/07/2016

1 capacidad, la maquinaria se tomó la decisión de incursionar y no dejar que ese proyecto
2 se perdiera ya que para la municipalidad era muy viable ejecutarlo siempre y cuando se
3 obtuvieran los materiales exonerados de impuesto y se contratara mano de obra local
4 con el objetivo de que se construyeran los pasos de alcantarilla. Suministramos un
5 diseño de tipología para la dimensión de esa alcantarilla, es una obra que le iba permitir
6 al territorio indígena Cabécar lograr el objetivo de poder transitar cuando se tenían
7 situaciones climatológicas como las fuertes lluvias. Al ser una obra financiada por el BID
8 tenía que llevar un perfil y un esquema muy particular que tiene que estar apegado a los
9 lineamientos de quien está financiando el proyecto, ese trabajo lo realizamos nosotros y
10 así reducimos enormemente la cantidad de recursos que se tenían que pagar.
11 Seguidamente referente a la ejecución del proyecto se preparan las especificaciones
12 técnicas de los carteles de licitación y se remiten al departamento de proveeduría para
13 que haga las gestiones de contratación, con la salvedad de que ese es un proyecto de
14 la municipalidad que se asumió por acuerdo no es un proyecto de índole de la Unidad
15 Técnica de Gestión Vial. Se llevó a cabo el procedimiento de licitación el cual se dividió
16 en dos utilizando la Red Vial, 5 pasos de alcantarilla en un camino y 2 pasos de
17 alcantarilla en otro camino. Posterior al procedimiento de licitación se siguió con el
18 procedimiento de compra de materiales, el cual se llegó a un acuerdo de trasladar las
19 alcantarillas, al centro de acopio que se estableció en ADITICA, ya con esto la idea era
20 programar con las empresas para suministrarle los materiales. Los cabezales de
21 concreto por obligación tiene que cumplir con una dureza aceptable y una vez que el
22 laboratorio diera los resultados de esas pruebas ya iniciaríamos con la producción de
23 mano de obra. Hay una secuencia importante en el informe que presenté, adjunto el
24 cuadro de los lugares donde van a ir las siete quebradas, les hice primero el perfil que
25 desarrolló el proyecto 09 del MAG. Desde la parte técnica hemos sido muy claros en
26 cuanto a la labor de este proyecto, el cual se le dará continuidad, ya hicieron una
27 limpieza donde están colocando las alcantarillas. Es importante llevar una fiscalización
28 adecuada llevando fotografías y darle la secuencia adecuada.
29 La Regidora Candy Cubillo consulta si se está realizando la labor como debería.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 10 del 08/07/2016

1 El Ing. Ignacio León indica que se está realizando la distribución de las alcantarillas,
2 posterior a eso si hay que tomar en consideración el aspecto técnico para seguir
3 avanzando que ya sería topografía e ingeniería.

4 El Regidor Luis Bermúdez manifiesta que se encuentra contento porque ya se contrató
5 la maquinaria, además le consulta al Ingeniero León cuando continúan con lo del asfalto
6 en la comunidad de Volio.

7 La señora Presidenta Municipal indica que en la última reunión que tuvieron en Volio se
8 les dijo que en un mes seguían con el asfaltado y ya han pasado varios meses y no veo
9 que se le dé seguimiento.

10 El Ingeniero Ignacio León menciona que el proyecto es del BID y se dividió en dos
11 etapas, todo lo que conlleva a la gestión técnica, administrativa por parte del MOPT, la
12 ingeniería de la UTGVM y la parte de laboratorios ya se ejecutó en la primera etapa, la
13 segunda etapa para Talamanca se tiene previsto hacer una intervención desde donde
14 tenemos el límite que son 2.5 kilómetros y llegar hasta Suretka, tenemos una longitud
15 de 14.8 kilómetros, pero tenemos el objetivo de llegar al kilómetro diez u once ya que no
16 alcanza el presupuesto con el que se cuenta; el llega aproximadamente por donde está
17 el tanque del acueducto que hizo INTEC. Como el proyecto es nacional tiene que pasar
18 por todo un proceso, el cual es un préstamo nuevo, este atraso que se ha dado es
19 debido a que la tramitología es muy complicada ya que el MOPT no tiene la capacidad
20 de tomar el compromiso. Estamos esperando aproximadamente un período de dos
21 meses para que den la autorización e iniciar, por parte de la Municipalidad ya toda la
22 documentación fue presentada. Queremos llegar a una meta, hay una planta de asfalto
23 que donó el MOPT que tenemos a disponibilidad 3000 toneladas para que una vez que
24 lleguemos al kilómetro nueve se pega la municipalidad a esa planta y se puede terminar
25 el proyecto.

26 Tenemos dentro de esa partida el asfalto de los centros de población de Manzanillo,
27 Hone Creek, Sixaola y Suretka; el de Cahuita hasta el mes anterior estuvo en ejecución,
28 no se terminó porque no se puede colocar asfalto en lastre normal, tiene que ser
29 material triturado y clasificado para posteriormente colocar el asfalto. Por eso es muy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 10 del 08/07/2016

- 1 importante que la municipalidad en algún momento compre un quebrador, porque la red
2 vial en un futuro depende de ese tipo de equipos.
- 3 La Regidora Helen Simons hace la consulta sobre donde se consigue ese material
4 triturado en este momento.
- 5 El Ing. Ignacio León indica que debe de comprarse en los tajos.
- 6 La Regidora Candy Cubillo consulta que si la comunidad de Paraíso, la calle que lleva al
7 Colegio se contempló dentro de la lista.
- 8 El Ing. Ignacio León menciona que si hubo una petición en algún momento y si se había
9 incluido.
- 10 El Ing. Ignacio León indica mediante el oficio DIR-UTGV-144-2016 sobre el listado de
11 los caminos que se han intervenido en conjunto con el INDER.
- 12 El Regidor Pablo Bustamante agradece la explicación del Ing. Ignacio León, creo que
13 vamos por buen camino.
- 14 La señora Presidenta Municipal cede espacio a los miembros del Comité de Paraíso.
- 15 La señora Zeneida Ruiz Obando indica que se hicieron presentes para hacer una
16 solicitud en cuanto a los caminos que están deteriorados, quisiéramos saber cómo nos
17 podrían ayudar porque el año pasado INDER Y la Municipalidad estaban reparando los
18 caminos, pero llegaron hasta cierta parte, en Catarina hacia adentro ya los camiones
19 casi no pueden ingresar, y en Paraíso en Pueblo Civil el camino está muy malo, nos han
20 dicho que no hay material, pero si quisiéramos saber cómo nos pueden colaborar ya
21 que los parceleros se están viendo afectados.
- 22 La señora Presidenta Municipal menciona que los síndicos ya han mencionado este
23 caso, la maquinaria en cuanto se desocupe se enviará a ese lugar.
- 24 La Síndica Propietaria Yolanda Amador menciona que la maquinaria se ha atrasado en
25 llegar ya que no hay lastre para poder realizar el trabajo, tenemos en cuenta todos esos
26 caminos, en cuanto tengamos el lastre se realizarán los trabajos.
- 27 La señora Zeneida Ruiz menciona que ella tiene el conocimiento de que no hay lastre
28 en estos momentos, pero lo que quieren es que aunque sea raspen dos sectores que es
29 donde ya definitivamente los camiones no pueden ingresar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 10 del 08/07/2016

1 La señora Presidenta Municipal indica que el día lunes se reunirá con el Alcalde y el
2 Ingeniero para ver este caso, nosotros estamos priorizando los caminos que se
3 encuentran más críticos.

4 El señor Alcalde menciona que le indiquen exactamente el lugar para realizar una
5 inspección y verificar que tipo de trabajo se puede realizar.

6 El señor Pedro Díaz Díaz manifiesta que es vecino de la parte Alta de Catarina, la idea
7 es lastrear, entiendo que hay que esperar, pero les pido que no nos dejen en el olvido
8 con ese camino, el cual se encuentra de la Escuela de Catarina hacia la montaña,
9 porque si no hay camino se pierde la cosecha de productos.

10 -----

11 Se somete a votación la alteración del orden del día debido a que a las 05:00 pm
12 debemos de realizar una sesión solemne en la Comunidad de Cahuita. Suspendiendo
13 los siguientes artículos:

14 ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida.

15 ARTÍCULO X: Asuntos varios.

16 El mismo es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación verbal.-----

17 -----

18 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del Acta anterior**

19 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria número nueve, la cual queda
20 aprobada por el Concejo Municipal en pleno, sin objeciones.

21 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias del señor Alcalde**
22 **Municipal**

23 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, presenta informe semanal de labores, el
24 cual señala lo siguiente:

- 25 - Mantenimiento rutinario camino Carbón 1.
26 - Mantenimiento rutinario camino Cahuita-Playa Negra.
27 - Mantenimiento rutinario camino Punta Uva-Paraíso.
28 - Inicio de traslado e instalación de los 7 pasos de alcantarilla en el territorio
29 Cabécar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 10 del 08/07/2016

- 1 - Permisos de extracción: Se presenta solicitud ante la CNE, para que el
2 departamento legal certifique que el material a extraerse en los causes de
3 dominio público de Talamanca son necesarios para intervenir la red afectada
4 dentro del plan de emergencia.
- 5 - Se prepara la orden de modificación #6 referente a la compensación de días a la
6 empresa MECO.
- 7 - Se inician las labores de cierre y cancelación de la primera etapa a la empresa
8 MECO al proyecto BID-MOPT camino 7-04-019; se prepara las estrategias de
9 trabajo para la segunda etapa por 4 km aproximadamente.
- 10 - Se realizó el pago de compra de material pétreo de granulometría de 20
11 pulgadas para el proyecto de construcción de muelle en la comunidad de
12 Cahuita de forma satisfactoria. Se tiene que formar una comisión y ver qué
13 alternativas existen, porque ellos indican que necesitan 70 viajes de material
14 para el relleno, tendríamos que ver el presupuesto porque ya está bastante
15 ajustado, y no queremos que el proyecto se pierda.
- 16 El Lic. Abner Alfaro menciona que cuando el SINAC trajo el proyecto indicaron
17 que tenían ciento cincuenta mil dólares para el proyecto y que se requería una
18 contrapartida municipal del 25%, o sea veinticinco millones, nosotros
19 gestionamos con JAPDEVA y se aprobó esa contrapartida, después solicitan
20 ocho millones más de contrapartida, luego solicitan cuatro millones más, desde
21 que se presenta el proyecto hasta el día de hoy no tenemos copia del contrato ni
22 del cartel de licitación donde se contrató la empresa que va a ejecutar la obra
23 para saber cuáles son los compromisos de esa empresa, porque qué pasa si la
24 municipalidad sigue dando contrapartidas que estén dentro de los compromisos
25 que tiene que cumplir la empresa. Entonces debemos de tener todo el
26 conocimiento en esa parte; porque si no sería una mala planificación por parte
27 del ente ejecutor del proyecto, que al inicio presupuestan un monto para el
28 mismo y luego requieren adicional a las contrapartidas ya dadas el suministro de
29 70 viajes de material lo cual es muy costoso presupuestariamente. Es una
30 situación que hay que analizar bien y por más presión que hagan el proyecto es



1 del SINAC, y la mala planificación es de ellos, no pueden seguir permitiéndose
2 estas cosas y que culpen a la municipalidad por la no ejecución del proyecto.

3 La señora Presidenta Municipal toma la palabra y da a conocer que el
4 compañero Julio Molina tuvo que retirarse porque le acaban de avisar que la hija
5 tuvo un accidente y falleció.

6 El Lic. Abner Alfaro menciona que hay que tener mucho cuidado porque me
7 parece que a esta gente se le salió el proyecto de las manos por mala
8 administración.

9 La Regidora Candy Cubillo menciona que tiene el conocimiento que para este
10 proyecto se cuenta con un millón y resto de dólares, me enteré de este proyecto
11 porque estoy trabajando con la comisión de zonas protegidas.

12 El Lic. Abner Alfaro menciona que adicional a las contrapartidas que se han
13 brindado, la municipalidad fue la que brindó la maquinaria para la preparación
14 del terreno, me parece que lo que se debe hacer es llamarlos y que brinden una
15 explicación amplia acerca de este proyecto; Antes de que se presenten al
16 Concejo Municipal envíen la copia del contrato y del cartel de licitación de la
17 empresa que está desarrollando la obra.

- 18 - Inicio de la partida específica: Remodelación de un aula de la escuela de San
19 Miguel, Distrito de Sixaola, 2015.
- 20 - Inicio de partida específica: Construcción de camerinos en la plaza de Bambú,
21 Distrito Bratsi, 2015.
- 22 - Se terminó la oficina de Gestión Social y Proveeduría.
- 23 - El día jueves y viernes de la otra semana no me encontraré en el municipio, la
24 vicealcaldesa Alicia Hidalgo será la encargada durante esos dos días.

25 La Regidora Candy Cubillo invita de parte de misiones Kyrios al Concejo
26 Municipal y al señor Alcalde Marvin Gómez para que se presenten al
27 campamento de jóvenes que se realizará del 13 al 17 de julio de 2016.

28 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

29 No se dio lectura de correspondencia debido a la alteración del orden del día.

30 -----



ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones

1- Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Secundada por el Regidor Pablo Guerra Miranda. Asunto: Pago de viáticos.

El Concejo Municipal de Talamanca acuerda el pago de viáticos a los regidores Pablo Bustamante Cerdas y Horacio Gamboa Herrera, para asistir a una reunión en SENARA, San José, el día 11 de julio de 2016, asunto: Plan Regulador Costero.

2- Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda Regidor, Secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

En aras de fortalecer el deporte y la sana salud de los niños, jóvenes y adultos de la comunidad de Amubri y comunidades aledañas, solicito ante este Concejo que se apruebe la reparación de la iluminación de la plaza de futbol de Amubri, para que también pueda utilizarse en horario nocturno y a su vez se pueda utilizar el recurso de la iluminación de esta cancha que se encuentra averiada desde hace varios meses.

ARTÍCULO IX: Informe de comisiones

La Regidora Hellen Simons informa que la Comisión de Turismo sesionó en Manzanillo, se caminó por los senderos. Siento que hay que ayudar a los compañeros de Manzanillo en cuanto a la visitación, el municipio debe de ayudar a la Asociación de Desarrollo en su ardua labor ya que ellos solos han hecho un muy buen trabajo. Con los funcionarios de JAPDEVA conversamos con respecto al puente peatonal, la misma gente ha sido inconsciente y lo han dañado, se necesita un millón de colones para la reparación del puente, la opción que se estaba dando era parar el tránsito por el puente. La otra Comisión que me compete es la del Comité Cantonal de Deportes, después de que terminen los juegos nacionales presentaré un informe al respecto. Las jóvenes de basquetbol mientras jugaban su segundo juego dejaron sus pertenencias debajo de la silla y a siete de ellas les robaron todo celulares, ropa, los boletos de regreso y dinero en efectivo, aquí tengo las denuncias, al profesor Zumbado le robaron ochocientos mil colones en efectivo más un millón que tenía en su tarjeta bancaria. Ellas tenían que jugar a la 01:30 pm, ICODER sin decirles nada les cambió el juego para las 10:30 am



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 10 del 08/07/2016

1 por lo que no tuvieron tiempo de ir a la villa a dejar sus pertenencias. Gracias al señor
2 Alcalde cuando se dio la emergencia nos brindó la colaboración para trasladarnos a San
3 José y dar la cara por estas jóvenes, fuimos al OIJ a presentar las denuncias. En su
4 momento creí que se debía publicar lo que estaba pasando, pero las demás personas
5 no quisieron; nos trasladamos a ICODER y estaban evadiendo su responsabilidad, ya
6 que según ellos el OIJ decía que había sido un robo por descuido y mi persona se
7 posicionó en que no era así, descuido es si ellas hubieran dejado sus cosas fuera del
8 gimnasio, pero estaban en un área donde supuestamente no puede entrar nadie solo
9 personal autorizado. Lo que logramos con ICODER fue que se les reconocieran
10 doscientos mil colones a las jóvenes y al profesor. Lo que queremos como comisión es
11 hacerles un reconocimiento cuando regresen los atletas porque han representado muy
12 bien al cantón.

13 El Regidor Arcelio Morales felicita a la Regidora Helen Simons por su ardua labor.

14 La Síndica Propietaria Yolanda Amador menciona que una persona le indicó que era
15 injusto que los jóvenes se fueran de pie porque no había espacios en los buses. Sería
16 bueno que se les diera un reconocimiento.

17 La Regidora Helen Simons aclara que los tiquetes que MEPE donó fueron espacios que
18 no se vendieron y se dieron para los atletas pero hay gente que se llevó a toda la
19 familia, cuando llegaron a San José sacamos dinero de lo que se recolectó acá en
20 Talamanca para garantizar que de donde el bus de MEPE los dejó, se pudieran
21 trasladar a la Sabana a mi si me consta que a los atletas se les dio el tiquete de bus.

22 El Señor Alcalde menciona que si se manifestará ante el ICODER después de que
23 finalicen los Juegos Nacionales. De mi parte colaboré con estos jóvenes, les lleve
24 bebidas energéticas, porque hay que colaborar en algo, como municipio tuvimos que
25 apresurarnos para poder hacer las transferencias al Comité de Deportes para que esta
26 actividad se llevara a cabo.

27 El Regidor Luis Bermúdez menciona que nadie estuvo allá en San José apoyando a la
28 gente del Comité de Deportes, que estaban pasando necesidades, creo que es injusto
29 que los hayan dejado fuera del Comité Cantonal de Deportes, porque aquí hay muchas
30 personas hipócritas que han criticado la labor que realizan y ellos han hecho grandes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 10 del 08/07/2016

1 esfuerzos por llevar a los jóvenes a juegos nacionales. Debemos de agradecerles como
2 regidores porque han hecho esfuerzos grandiosos.

3 El Regidor Pablo Bustamante Creo que el trabajo que hemos venido haciendo es un
4 trabajo en conjunto, no quiero escuchar más expresiones como esa señor Luis
5 Bermúdez, porque cada uno de los que estamos acá merecemos respeto, me dirijo al
6 señor Alcalde diciendo que tiene apoyo de todos los que estamos acá, aquí no hay
7 nadie hipócrita, hemos firmado acuerdos, hemos trabajado como compañeros, quiero
8 decirle al señor Alcalde que aquí él no tiene tres regidores sino cinco, me molesta que
9 se exprese de esa manera señor Luis Bermúdez. Felicitar al señor Alcalde por el trabajo
10 que ha venido realizando en estos dos meses.

11 La señora Presidenta Municipal manifiesta que le molesta cuando ve en Facebook que
12 se publiquen cosas que no se toma como trabajo en equipo, no importa el color político
13 del cual vengo y si lo he dicho muchas veces he venido a trabajar por un pueblo, porque
14 si yo quisiera no le firmo los acuerdos y que van hacer si no se aprueban los proyectos.
15 Aquí en esta mesa ponemos un discurso y afuera somos otra cosa y las cosas no son
16 así, debe de haber un respeto entre todos.

17 El Regidor Arcelio Morales menciona que viendo el Art. 57 del Código Municipal, con el
18 respeto que se merece el compañero Julio Molina, el cual hizo una publicación en el
19 Facebook donde recalca que el Consejo de Distrito del Partido Liberación Nacional
20 aprueba el presupuesto de partidas específicas, tengo el conocimiento que el Consejo
21 de Distrito recomienda o propone pero no aprueba, aquí no venimos a resaltar ningún
22 color político, venimos a trabajar en equipo, estas cosas no pueden hacerse de este
23 manera.

24 La señora Presidenta Municipal menciona que el compañero Julio Molina no se
25 encuentra presente por lo que le sucedió, pero quisiera que don Julio me diga cuando
26 venga a la próxima sesión porqué tomó esas acciones, porque siento que a pesar de
27 ser del Partido de Liberación, tiene regidores liberacionistas, sé que detrás de esto hay
28 cosas pero no lo voy a juzgar, solo quiero que él de la explicación del porque lo hizo.
29 Debo de agregar que el compañero ha sido todo un caballero, a pesar de que es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 10 del 08/07/2016

1 liberacionista siempre ha exigido respeto por nosotras las mujeres y eso se lo
2 agradezco grandemente.

3 La Regidora Helen Simons menciona que lo que está mal en la publicación que hizo el
4 compañero Julio Molina fue poner Liberación Nacional, pero lo demás lo hizo para
5 informarle al pueblo y eso es legal y transparente. Cuando hablé con el compañero Julio
6 sobre el tema me dijo que lo había hecho porque varias personas de la comunidad le
7 dijeron de que solo dos regidores son los que están tomando las decisiones, no voy a
8 decir los nombres, que los mencione él cuando esté presente. Esto lo veo como racismo
9 porque no solo Julio Molina publica cosas en Facebook, si esto se va a cuestionar que
10 se haga de forma general, porque creo que hay temas que están afectando más al
11 municipio que decir que soy de algún partido, entonces yo si digo que si voy a ir hablar
12 con la prensa o cualquier persona que se diga Municipio y Consejo Municipal que no se
13 hable individualmente, deberían de poner una página oficial del municipio y que asignen
14 a una persona responsable para que la manipule.

15 La Síndica Suplente Rosa Amalia López menciona que esto se hizo debido a una
16 reunión que se realizó en Cahuita con los Consejos de Distrito para ver cómo se iba a
17 distribuir el dinero que había, pero fue solo para informarle al pueblo.

18 El Regidor Arcelio Morales indica que está bien lo que dice la compañera Helen, pero
19 debe de mencionarse el Concejo Municipal, y se debe de tener claro la figura de cada
20 uno, si soy regidor soy regidor, no puedo asumir la figura del señor Alcalde, solo pido
21 que hagamos el trabajo en equipo no individualmente.

22 El Regidor Luis Bermúdez manifiesta que cada quien tiene su pensamiento político, si
23 dije que aquí hay personas hipócritas, lo dije porque Dany Williams ha hecho un buen
24 trabajo y aquí vienen y hablan mal de él y no ven la labor que hace. La otra parte es con
25 respecto a lo del Facebook, al menos yo tengo el mío y publico lo que yo quiera, si se
26 está trabajando en algún camino yo lo publico, el Facebook es personal.

27 El Regidor Pablo Bustamante le recalcó a la compañera Helen Simons que no soy
28 racista. Cuando se tocó el tema de Dany Williams no es por racismo.

29 Con respecto a la Comisión de Plan Regulador con sabor a Talamanca hemos venido
30 trabajando duramente, ya se mandó a publicar la integración de los nuevos miembros



1 de la comisión que antes eran 7 ahora son 9, ayer tuvimos una reunión muy exitosa, se
2 presentó el señor Luis Guillermo Masis el cual nos hizo una explicación sobre la
3 zonificación del REGAMA. Hablamos también con don Johnny León el cual se convocó
4 a la sesión, referente al parque lineal el cual debe ser incluido dentro del Plan de
5 Ordenamiento Territorial, don Johnny tiene que traer unos acuerdos y los planos para
6 poder incluirlo dentro de lo que va hacer la ZMT. El lunes vamos para SENARA a una
7 reunión muy importante. Creo que para mediados del próximo año este municipio va a
8 tener su primer Plan Regulador que va a beneficiar al Municipio.

9 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

10 No hubo asuntos varios debido a la alteración del orden del día.

11 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

12 **Acuerdo 1:**

13 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Secundada por el Regidor
14 Pablo Guerra Miranda, que dice:

15 Asunto: Pago de viáticos.

16 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda el pago de viáticos a los regidores Pablo
17 Bustamante Cerdas y Horacio Gamboa Herrera, para asistir a una reunión en SENARA,
18 San José, el día 11 de julio de 2016, asunto: Plan Regulador Costero. Acuerdo
19 aprobado por cuatro votos se abstuvo a votar el Regidor Pablo Bustamante Cerdas.

20 **Acuerdo 2:**

21 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda Regidor, Secundada por el Regidor
22 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

23 En aras de fortalecer el deporte y la sana salud de los niños, jóvenes y adultos de la
24 comunidad de Amubri y comunidades aledañas, solicito ante este Concejo que se
25 apruebe la reparación de la iluminación de la plaza de futbol de Amubri, para que
26 también pueda utilizarse en horario nocturno y a su vez se pueda utilizar el recurso de la
27 iluminación de esta cancha que se encuentra averiada desde hace varios meses. **Por lo**
28 **tanto el Concejo Municipal de Talamanca acuerda trasladar al señor Alcalde para**
29 **su atención y trámite. Acuerdo aprobado por unanimidad.**

30 -----



1 **ARTÍCULO XII: Clausura**

2 Siendo las quince horas con cincuenta minutos, la señora Presidenta Municipal
3 da por concluida la Sesión.-----

4

5

6

7 Merlin Abarca Araya

Dinorah Romero Morales

8 Secretaria

Presidenta

9

10 maa